

PROCEDIMIENTO PAGO TASA PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE DE GM O GS DE FP POR INTERNET

IMPORTANTE: Utilizar el navegador Internet Explorer. Acceder con el navegador web en la página:

<http://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=PRUEBAS>

1. Seleccionar Órgano gestor: **INSTITUTOS DE CASTELLÓN**
2. Seleccionar: **Prueba para la obtención de títulos de Grado Medio o Grado Superior.**
3. Seleccionar **tipo de matrícula** (Ordinaria, Familia Numerosa / Monoparental General, Familia Numerosa / Monoparental Especial y Bonificación por discapacidad acreditada igual o superior al 33%).
4. Clicar "**Continúa**". En caso de seleccionar alguna de las circunstancias anteriores, hay que adjuntar documentación acreditativa al entregar la documentación en el instituto.
5. Se abrirá un documento PDF dentro del navegador (si no es así habrá que configurar el navegador correctamente). Llenar con los datos personales (DNI, Nombre, Apellidos, dirección, etc) y la fecha. En esta fase tenemos que comprobar que los datos introducidos son correctos.
6. Clicar en el botón "**Aceptar**" para que genere las hojas de la tasa (entidad colaboradora, administración e interesado).
7. Pulsar en "**Imprimir**". Recordar firmar las hojas . En caso de encontrar algún error en los datos reflejados, hay que repetir el proceso.
8. **Pagar la tasa.** Tenemos dos opciones:
 - **Opción 1** : Ir a pagar al banco. Presentar la hoja de la administración (junto con el justificante de pago si se hace por cajero) a la secretaría del instituto.
 - **Opción 2:** Clicar en el botón "**Cerrar**". Clicar en "**Pagar**" y seleccionar método de pago (cargo en cuenta, pago por tarjeta o bizum). En este caso, solo hay que adjuntar el justificante de pago y la hoja de la tasa para la administración y presentarlo a la secretaría del instituto.

Importante: si hemos tenido alguna bonificación en la tasa debemos adjuntar también, en ambos casos, la documentación justificativa (carnet de familia numerosa, etc)